La Consolidada de Seguros
ESTÁS SEGURO

La Consolidada, única compañía paraguaya miembro de APF-PASA (Panamerican Surety Association)

rapidez excelencia calidad

SEGURO DE CAUCIÓN
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
POLIZA Nº 007.1506.005986/000

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0015 por Resolución SSRP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Aviadores del Chaco 1669 C/ San Martín, Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80008881-6 - MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Con domicilio en **PIONEROS DEL ESTE E/ AV. ALEJO GARCIA Y E. AYALA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 40.000.000
(GUARANIES CUARENTA MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80065145-6 – TRANS DINAMIC S.A.

Con domicilio en **AVDA. BERNARDINO CABALLERO ESQ AQUIDABAN – PDTE FRANCO**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación y el Contrato, en su caso, esta obligado a construir según el objeto que se le indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Licitacion Publica Nacional Nº 03/2019 - "Adquisición de Productos Alimenticios" - ID Nº 355650.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Artículo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro a contar desde las 00:01 Hs del día **19/04/2019** hasta las 24:00 Hs. del día **31/12/2019**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	272.727.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	27.273.-
Premio:	Gs.	300.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	300.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA.
Desde: **19/04/2019** Hasta: **31/12/2019**

LA CONSOLIDADA S.A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

000003

00000003